

NARRATIVAS GUERRILLERAS

El maquis en la cultura española contemporánea

COLECCIÓN HISTORIA BIBLIOTECA NUEVA
Dirigida por
Juan Pablo Fusi

Daniel Arroyo Rodríguez

NARRATIVAS GUERRILLERAS
El maquis en la cultura española contemporánea

BIBLIOTECA NUEVA

siglo xxi editores, s. a. de c. v.

CERRO DEL AGUA, 248, ROMERO DE TERREROS,
04310, MÉXICO, DF
www.sigloxxieditores.com.mx

salto de página, s. l.

ALMAGRO, 38,
28010, MADRID, ESPAÑA
www.saltodepagina.com

editorial anthropos / nariño, s. l.

LEPANT, 241,
08013, BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editorial.com

siglo xxi editores, s. a.

GUATEMALA, 4824,
C 1425 BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

biblioteca nueva, s. l.

ALMAGRO, 38,
28010, MADRID, ESPAÑA
www.bibliotecanueva.es

ARROYO RODRÍGUEZ, DANIEL

Narrativas guerrilleras : el maquis en la cultura española contemporánea. – Madrid : Biblioteca Nueva, 2014.

197 p. ; 24 cm (Colección Historia Biblioteca Nueva)

ISBN : 978-84-16170-08-1

1. Maquis 2. Guerra Civil española 3. Guerrillas 4. Bandoleros
5. Revolución 6. Historia 7. Literatura 8. Cine

946.0 I DSE 791.4 APFN

HBLW3JKE, 3JKF, 3JKJ 821.134.2-3 FXL

La edición de este libro ha sido posible gracias al decanato de Colorado College.

© Daniel Arroyo Rodríguez, 2014
© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2014
Almagro, 38, 28010 Madrid (España)
www.bibliotecanueva.es
editorial@bibliotecanueva.es

ISBN: 978-84-16170-08-1
Depósito Legal: M-31.365-2014

Impreso en Viro Servicios Gráficos, S. L.
Impreso en España - *Printed in Spain*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs., Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
AGRADECIMIENTOS	21
CAPÍTULO 1.—NARRATIVAS CONTRAGUERRILLERAS: LA DESHUMANIZACIÓN DEL MAQUIS EN EL DISCURSO CULTURAL FRANQUISTA	23
1.1. El maquis: ¿enemigo político o social?	25
1.2. Héroe en Francia y bandoleros en España: la representación del maquis tras la Segunda Guerra Mundial	33
1.3. Entre la militancia y la delincuencia: <i>La sierra en llamas</i> , de Ángel Ruiz Ayúcar	44
CAPÍTULO 2.—LA MIRADA MILITANTE: LA GUERRILLA QUE TRANSFORMARÁ EL MUNDO	53
2.1. La lucha por la revolución: el maquis en el discurso comunista	55
2.2. La mirada guerrillera: hacia la transformación en un proyecto de masas	61
2.3. La guerrilla literaria	65
2.4. La justicia de la sangre: <i>La hija de Dios</i> y <i>La niña guerrillera</i> , de José Bergamín	70
2.5. Pueblo a pueblo por la liberación de España: <i>Juan Caballero</i> , de Luisa Carnés	77
2.6. El campesinado en armas: <i>Cumbres de Extremadura</i> , de José Herrera Petere	84
CAPÍTULO 3.—LA MIRADA RESIDUAL: EL MAQUIS EN EL CINE DE LA TRANSICIÓN ..	97
3.1. Desideologizando la política	99
3.2. La desideologización de la cultura democrática	104
3.3. Explorando nuevas posibilidades: el maquis en el discurso tardo-franquista y preconsensual de la Transición (1973-1977)	109
3.4. Eliminando nuevas posibilidades: el maquis en el discurso posconsensual de la Transición (1978-1985)	120
3.5. Residuos ideológicos del héroe antifranquista: <i>El corazón del bosque</i> , de Manuel Gutiérrez Aragón	124

CAPÍTULO 4.—(DES)ENTERRANDO LA VOZ DEL MAQUIS: CONSENSO Y DISIDENCIA EN LA LITERATURA DE LA DEMOCRACIA	141
4.1. Entre la política y el mercado: la recuperación de la memoria histórica	144
4.2. La reconstrucción del maquis en el mercado cultural	152
4.3. El mercado al borde del consenso: <i>Inés y la alegría</i> y <i>El lector de Julio Verne</i> , de Almudena Grandes	157
4.4. Más allá de los límites del consenso: <i>Maquis</i> de Alfons Cervera	166
BIBLIOGRAFÍA	185

*A Carmen Márquez, a quien llevo siempre
en el corazón y en primera fila*

A Ella, mi única militancia

A Sasha T. y Adrián D., mi Revolución

Introducción

El volumen de publicaciones recientes que aborda la recuperación de la memoria histórica de los vencidos en la Guerra Civil (1936-39), como es el caso de los maquis, exiliados, represaliados, etc., muestra que la dictadura de Francisco Franco (1939-75) y sus prácticas represivas, lejos de formar parte de un pasado resuelto, continúan asediando el discurso cultural. De hecho, la memoria de estos personajes plantea cuestiones que resultan fundamentales a la hora de comprender la historia reciente de España y el presente democrático. Algunas de estas cuestiones son, por ejemplo, la relación entre estas dos temporalidades, la historicidad de la guerra y de la paz, y el valor de la memoria histórica en el marco de los derechos humanos. A la hora de abordar estos temas, y asumiendo que no siempre es posible establecer una delimitación clara, en esta obra propongo un análisis del maquis, no como huidos y resistentes pasivos, sino como militantes ideológicos que, más allá de la lucha antifranquista, tratan de instaurar un nuevo modelo de estado y de sociedad que se inspira en el ideario comunista de la revolución. En el contexto de la recuperación de la memoria histórica que tiene lugar en la actualidad, estos combatientes quedan, por lo general, a la sombra de aquellos que luchan únicamente por su supervivencia —lo que subraya la necesidad de llevar a cabo una reflexión que se enfoque sobre los primeros¹.

¹ La recuperación de la memoria histórica consiste en un proyecto ambicioso que abarca desde las reivindicaciones puntuales de la asociación que lleva el mismo nombre, hasta la labor de una miríada de asociaciones más especializadas como, por ejemplo, La Gavilla Verde, que promueve el reconocimiento y la rehabilitación del maquis.

Centrándome en la dimensión ideológica de la guerrilla, en este libro propongo un análisis de la representación cultural de esta forma de lucha y de sus protagonistas desde la Guerra Civil hasta nuestros días, así como el efecto que produce en la percepción popular de estos últimos la interacción entre los distintos modelos culturales que los configuran a lo largo de los años. Desde esta perspectiva, este estudio pretende superar una visión maniquea de estos combatientes como bandoleros y como héroes, abordando para ello las lógicas políticas y culturales que subyacen bajo estas representaciones. Más aún, este trabajo aborda también aquellas construcciones marginales que surgen en la literatura del exilio y que, en el presente, no forman parte de la memoria colectiva de este fenómeno.

El discurso oficial —es decir, el que promueven el Estado, sus aparatos culturales y los medios de comunicación— establece que la Guerra Civil finaliza el 1 de abril de 1939, es decir, cuando el líder del ejército golpista, el general Francisco Franco, anuncia el cese de las hostilidades entre su ejército y los defensores de la legalidad republicana: «En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.» No obstante, la Guerra Civil es, además de una confrontación entre ejércitos formalmente constituidos, un enfrentamiento social, cultural e ideológico en el que está en juego, más que una cuestión de territorios, el modelo de Estado y sociedad que se pretende implantar. Por consiguiente, la reevaluación del maquis como una figura política requiere una reflexión sobre la historicidad de la relación entre la guerra y la paz que establece Franco en el momento en que anuncia el final de la contienda y que adquiere un valor indiscutible en la cultura española contemporánea.

Como figura contrahegemónica, el maquis proyecta una nueva perspectiva sobre la violencia, su normalización y su uso político en la España dictatorial. De hecho, el maquis subraya el carácter permanente que adquiere la confrontación tras el final oficial de la Guerra Civil y la complejidad del sistema ideológico y represivo que emplea el régimen en la lucha contra estos combatientes. Más aún, y como refleja un análisis de la representación del maquis en el cine y en la literatura, estos

Más aún, la memoria histórica se identifica también con una amplia producción cultural que reconstruye la dictadura según la recuerdan represaliados, guerrilleros, exiliados, etc. En este sentido, la memoria histórica responde a una multiplicidad de propósitos que se extienden desde la retribución económica de las víctimas del régimen, como marca la Ley de la Memoria Histórica de diciembre de 2007, hasta el reconocimiento simbólico y moral de sus detractores.

personajes siguen siendo políticamente incómodos tras la muerte de Franco en 1975, por lo que su recuperación y su rehabilitación quedan supeditadas a la necesidad de diluir su proyecto político bajo el calificativo genérico de *antifranquista*. En otras palabras, el discurso cultural de la Transición y de la democracia reconoce su valor como resistentes contra la dictadura, pero no como militantes ideológicos y revolucionarios. Este vacío subraya la necesidad de integrar en el estudio de este movimiento su discurso primario —es decir, sus publicaciones periódicas y las obras literarias que surgen en el contexto de su lucha— y de analizar su interacción con otros modelos discursivos.

Como refleja el discurso legal, político y literario de la dictadura, tras el final de la Guerra Civil, el nuevo Estado promueve la representación de los guerrilleros, no como enemigos militares o políticos, sino como amenazas sociales y biológicas. El propósito de esta representación es reajustar la confrontación militar que supone la guerrilla a un estado permanente de antagonismo político y social, es decir, promover —según el enunciado clásico de Carl von Clausewitz— la continuación de la guerra por otros medios. Así, el primer capítulo discute cómo, desde los años 40 hasta los 70, el régimen deshumaniza al maquis y lo expulsa de todo orden legal, de forma que su asesinato —ya sea por parte de sus aparatos represivos o incluso del elemento civil— no se perciba como un delito o una falta moral. De hecho, y desde la perspectiva del régimen, el propósito de la contraguerrilla es la eliminación de unos enemigos a los que privan de toda condición como personas jurídicas. Para ello, estos discursos transforman al guerrillero en una vida puramente biológica que es irrelevante ante la forma de la ley pero no ante su fuerza. En este sentido, el maquis se encuentra en un estado de guerra continuo con respecto al orden dominante, hasta el punto de que, como indica el Guardia Civil Antonio Díaz Carmona: «suprimir a un criminal, o simplemente descubrirlo y detenerlo, es acción loable de quien se halla al servicio de su patria» (*Bandolerismo*, 267).

A nivel represivo, por ejemplo, la conocida como *ley de fugas* —una práctica que consiste en la eliminación instantánea de un individuo sin necesidad de cumplir con unos requisitos legales mínimos— prueba ser uno de los recursos más efectivos en la lucha contraguerrillera. De forma paralela, y en un plano cultural, el orden dictatorial identifica a los maquis con alimañas que han de ser exterminadas, como reflejan tanto los boletines oficiales de la Guardia Civil —en los que se da cuenta de las acciones de este cuerpo contra los guerrilleros— como la novela *La sierra en llamas* (1952), de Ángel Ruiz Ayúcar. De este modo, el régimen afianza el desequilibrio de fuerzas que resulta de la

Guerra Civil, recurriendo para ello tanto a las armas como a la literatura y a las narrativas policiales. En este sentido, y como indica Michel Foucault en *La verdad y sus formas jurídicas*, el discurso cultural no constituye únicamente una superficie de inscripción, sino que toma parte en el combate como «un juego de acción y reacción, de pregunta y respuesta, de dominación y retracción, y también de lucha» (13).

En contraste con la representación franquista del maquis, el segundo capítulo explora este fenómeno desde la perspectiva de los propios combatientes y de escritores que promueven su proyecto ideológico. En concreto, este capítulo se centra en el análisis de las publicaciones periódicas de la guerrilla y en la representación de esta lucha en la literatura del exilio, como reflejan las novelas *Cumbres de Extremadura* (1938) y *Juan Caballero* (1950) —de José Herrera Petere y de Luisa Carnés, respectivamente— y las piezas teatrales *La hija de Dios* y *La niña guerrillera* (1945), de José Bergamín. Estos textos ponen de relieve la dimensión más puramente ideológica de la guerrilla, así como su carácter revolucionario. De hecho, las obras de Bergamín, Carnés y Herrera Petere, presentan este movimiento dentro de un cuadro de ilusiones y esperanzas que explica la continuidad de la confrontación armada hasta sus últimas consecuencias. Para ello, estos autores subrayan la relevancia de este grupo social como un colectivo político cuya lucha mantiene abierta la posibilidad de vencer al régimen franquista y de continuar el proyecto revolucionario que promueve el Frente Popular en los años 30. De este modo, estos discursos superan la representación del maquis como una anécdota sin resonancia histórica y que se encuentra desligada de las grandes corrientes ideológicas que dominan el panorama político durante la mayor parte del siglo xx.

El estudio de estos textos apenas ha recibido atención dentro del movimiento para la recuperación de la memoria histórica que está teniendo lugar en la actualidad en España. Así, la condición de estos autores como militantes comunistas y de sus obras como productos del exilio justifica frecuentemente el desinterés por estos textos fuera del mundo académico. Como consecuencia, la novela *Juan Caballero* sigue siendo inédita en España, mientras que las piezas teatrales de Bergamín y la novela de Herrera Petere son prácticamente ignoradas por la crítica cultural.

Complementando la crítica literaria con el análisis cinematográfico, el tercer capítulo estudia la representación del maquis en el cine de la Transición democrática, es decir, en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la muerte de Franco. Con objeto de promover un consenso político desconocido en España en los dos últimos siglos, el Estado recurre al empleo de los medios de comunicación y concede

premios y subvenciones a aquellas obras que apoyan su proyecto político en el plano cultural. Por otro lado, el Estado cierra el grifo de la generosidad proteccionista a aquellas obras que manifiestan una perspectiva crítica con su proyecto político. De este modo, el Estado construye una versión idílica de la Transición como un período de reconciliación que da por zanjado todo antagonismo previo sin apenas llevar a cabo una reflexión.

Debido a su carácter ideológico y armado, la representación del maquis es incompatible con un contexto en el que prima la estabilidad política y social sobre la democratización. De hecho, la Transición es un período marcado, más que por la explosión de libertades y de entendimiento entre los españoles, por el miedo a una nueva confrontación militar. Por este motivo, la historia y el legado de la guerrilla pasan a ocupar una posición marginal en el discurso democrático, como explora este libro en relación con las películas *El espíritu de la colmena* (1972), de Víctor Erice, *Pim, Pam, Pum... ¡Fuego!* (1975), de Pedro Olea, *Los días del pasado* (1977), de Mario Camus, y *El corazón del bosque* (1979), de Manuel Gutiérrez Aragón. Como sugiere esta última película, el maquis se transforma en un residuo cultural que pone de relieve el sinsentido de la militancia política en la España democrática. Más aún, y al tomar como referencia un elemento que no tiene cabida en el discurso cultural, Gutiérrez Aragón destaca la indiferencia por la recuperación de la memoria histórica en una sociedad que, en su mayoría, prefiere no reflexionar sobre el trágico legado de la dictadura.

Esta depuración histórica e ideológica afecta también a aquellas representaciones que promueven una revisión crítica de la guerrilla. Así, y aun cuando las películas de Erice, Olea, Camus y Gutiérrez Aragón rechazan los parámetros que impone anteriormente el discurso franquista, estas producciones no exploran los proyectos políticos e ideológicos que revisten de significado a esta lucha. No obstante, esta eliminación no supone un descuido ni una simplificación ingenua; por el contrario, estos directores fuerzan al lector a identificar y a dotar de sentido a un elemento que excluyen conscientemente de sus películas para evadir los mecanismos de censura que permanecen vigentes en España hasta 1980. En cualquier caso, estas propuestas recuperan unas memorias y unas experiencias que son incompatibles con la nueva democracia pues, como indica la historiadora Bénédicte André-Bazzana, en este período, «valorizar la lucha de los demócratas contra la dictadura equivalía a condenar el régimen franquista. Con tal condena se corría el riesgo de poner en tela de juicio la sinceridad democrática de las élites que llevaron a cabo la Transición» (*Mitos*, 235). En este sentido, las obras de estos directores indagan más allá de la cultura de merca-

do que promueven los medios de comunicación tras la muerte de Franco y que encuentra su máximo exponente en la movida madrileña.

Durante los últimos quince años, no obstante, la representación de la guerrilla adquiere una relevancia moderada en el mercado cultural. Este auge se debe principalmente a su estrecha vinculación al movimiento para la recuperación de la memoria histórica que surge a mediados de los años 90 y que adquiere popularidad en la primera década del siglo XXI. A pesar de las posibilidades de visibilidad que aporta, el mercado evita abordar la memoria histórica en toda su complejidad, simplificando la confrontación militar y la dictadura para hacer estos contenidos más atractivos de cara a un público no especializado. El mercado transforma así al maquis en un producto de consumo cultural que, políticamente, carece de todo proyecto que vaya más allá de la resistencia antifranquista, como refleja la representación habitual de este fenómeno como meros supervivientes. A modo de ejemplo, y a pesar de su valor cultural, resulta llamativo que ninguna de las obras de mayor éxito comercial que abordan la figura del maquis —como ocurre con la novela *Luna de lobos* (1985), de Julio Llamazares o con las películas *Silencio roto* (2002), de Montxo Armendáriz y *El laberinto del fauno* (2006) de Guillermo del Toro— mencionen explícitamente la vinculación de la guerrilla al Partido Comunista de España (PCE), la centralidad de la cuestión agraria en su proyecto político o incluso la mera existencia de Franco.

Sobre la base de estas observaciones, el cuarto capítulo explora la representación del maquis como parte de aquello que Guillén Martínez y Amador Fernández Savater denominan como la Cultura de la Transición (CT). Según estos autores, se trata de una cultura que se acomoda al consenso, es decir, a la necesidad de evitar toda confrontación ideológica, y al mercado, esto es, a las lógicas del consumo cultural. En este marco, el maquis queda reducido a la condición de un resistente romántico cuya lucha está perdida de antemano, dejando únicamente espacio para un reconocimiento simbólico y emotivo que, más allá de su carácter antifranquista, carece de valor político. El mercado, no obstante, y cuestionando las premisas de las que parte la CT, incluye la posibilidad de introducir modificaciones significativas que permitan expandir el consenso y, con ello, la oferta comercial. Para ello, este capítulo propone una reflexión sobre las novelas *Inés y la alegría* (2010) y *El lector de Julio Verne* (2012), de Almudena Grandes, con las que el maquis entra en la cultura del *best seller*.

Finalmente, y en lo que constituye una vanguardia en la representación de la lucha armada en España, la pentalogía de la memoria de Alfons Cervera —y en particular su novela *Maquis* (1997)— transgrede

explícitamente los límites del consenso y del mercado para reflexionar sobre cuestiones que rompen con la representación dominante de esta figura como mito y leyenda². Así, por ejemplo, estas novelas promueven una reflexión sobre la reconciliación nacional, la Ley de Amnistía de 1977 e incluso sobre aquellos intentos recientes de dar por superada la confrontación. En este sentido, Cervera presenta al maquis, más que como un personaje histórico o literario, como un sujeto político que cuestiona las deficiencias del sistema democrático y que ofrece una visión crítica y privilegiada de los mecanismos de poder que operan durante la dictadura y que se acomodan a los nuevos tiempos. Como consecuencia, y desde la perspectiva de los maquis que intervienen en sus novelas, durante la democracia siguen sin resolverse los agravios de la dictadura pues, tras firmar todos los acuerdos políticos, siguen habiendo

dos clases de muertos, los unos y los otros, los que ganaron la guerra y los que la perdieron, los que se acuerdan de todo porque todo fue de ellos y sigue siendo de ellos y de sus hijos y sus nietos y los que tienen una cebolla amarga en la memoria porque nunca les dejaron sacar de la cabeza el dolor de tantos años de silencio (*Noche inmóvil*, 146).

A pesar del avance que experimenta en los últimos años, la recuperación de la memoria histórica se enfrenta al reto de reevaluar la guerrilla como un movimiento político y social que surge en un período de esperanzas ideológicas, aun cuando estas hayan perdido gran parte de su sentido en un mundo globalizado. El propósito de este libro no es promover un retroceso a políticas revolucionarias que han desaparecido ya de la escena española, sino dar un paso más en la comprensión, por un lado, del carácter represivo de la dictadura y, por otro, del universo ideológico y cultural en el que se forja la guerrilla. Se trata en definitiva, de reconocer, como indica Eduardo Pons Prades, que estos combatientes lucharon y murieron por algo (Crónica, 184).

Para resumir, con este estudio propongo una reflexión sobre el valor político y cultural del maquis desde el que superar el silenciamiento, no de su existencia como figura histórica, sino de su razón de ser. Así, el discurso de la memoria histórica que populariza al maquis en la primera década del siglo XXI se agota con frecuencia en la representación de

² Además de *Maquis*, la pentalogía de la memoria de Cervera la componen las novelas *La noche inmóvil* (1999), *La sombra del cielo* (2003), *Aquel invierno* (2005) y *El color del crepúsculo* (2007).

estos combatientes como figuras anteriormente expulsadas del discurso cultural, creando la apariencia de que este episodio de la historia queda resuelto con el reconocimiento de estos personajes como resistentes antifranquistas. Sin ser históricamente imprecisa, esta representación constituye un punto intermedio, y consistente con los parámetros del consenso, entre la representación de los maquis como huidos y como militantes revolucionarios. El discurso cultural tiende a sobregeneralizar esta última representación, haciendo prácticamente invisibles a unos guerrilleros que nunca utilizaron la palabra *maquis* y que conciben la lucha contra la dictadura como un medio para la construcción de un nuevo modelo de Estado y de sociedad.

Agradecimientos

Este libro nunca habría sido posible sin Ella y sin Sasha T., quienes me motivan y me ayudan a desconectar como nadie en esos ratitos tan preciosos que paso con ellas.

Me gustaría dar las gracias de forma muy especial a Cristina Moreiras-Menor, que tanto me ha ayudado con este proyecto. Pero sobre todo, por ser un modelo investigadora, profesora y amiga. Y por ser tan exigente con mi investigación. Mi agradecimiento más sincero a Gareth Williams, Juli Highfill y Larry Lafontaine. Como profesores, críticos culturales y como amigos son siempre una fuente de inspiración. Y, junto a Cristina, Gareth, Juli y Larry, le doy las gracias a mis antiguos compañeros/as —y siempre mis amigos— de la Universidad de Michigan (Ann Arbor), de quienes tanto he aprendido.

Mil gracias a Clara Lomas por su confianza, apoyo y motivación. Y por toda la energía que pone en un departamento que irradia tanta ilusión. También a Carrie L. Ruiz, que es un modelo de investigadora, crítica cultural, compañera y amiga. Y al resto del Departamento de Español de Colorado College, por su apoyo, paciencia y cariño. Gracias a Maria Daniels, Salvino Bizzarro, Kathy Bizzarro, Andreea Marinescu, Naomi Wood, Teresa Latimer y Priscila Fernández Calatayud.

Conforme he ido avanzando en mi proyecto de investigación, he tenido el privilegio de recibir la evaluación y comentarios de Gwendolyn Barnes-Karol (St. Olaf College), Carmen Moreno-Nuño (University of Kentucky), Bert Patrick (Pittsburg State University) y Antonio Pedrós-Gascón (Colorado State University). A todos ellos, muchas gracias. Mi agradecimiento también a Eduardo Castilla Ortiz (Missouri Western State University), por sus comentarios críticos y académicos en los úl-

timos tres años. Y también al profesor Pere Joan i Tous (Universidad de Constanza), por acercarme a expertos en el estudio del maquis y de la recuperación de la memoria en Alemania y Francia.

Este trabajo lo he concluido en Colorado College, donde cuento con compañeros excepcionales: Jonathan Lee, Corinne Scheiner, Mario Montaña, Owen Cramer, Barry Sarchett, Ofer Ben-Amots, Jane Hillberry, Mike Siddoway, Miroslav Kummel, Murphy Brasuel, Ibrahima Wade, Lisa Hughes, Alistaire Tallent, Alexei Pavlenko, Mark Smith, Diane Alters, Amelia Taylor, Anne Hyde, Amanda Udis-Kessler y Thomas Lindblade.

De forma muy especial, quiero expresar mi agradecimiento a Peter Blasenheim, con quien he tenido el privilegio de ofrecer un curso de historia y literatura sobre la Guerra Civil en Colorado College. *O meu amigo Peter, você é um professor fabuloso. Obrigado por tudo.*

A la hora de dar las gracias a Alfons Cervera no sé ni por dónde empezar. Con Alfons he aprendido una lección muy importante sobre literatura: que hay libros que te salvan la vida. Su novela *Maquis* me atrapó en este proyecto hace ya años. El trabajo de Cervera es un claro ejemplo del exhorto con el que Jacques Derrida da inicio a *Espectros de Marx*: «Prohibido el reposo a cualquier forma de buena conciencia.»

El recuerdo de mi abuela Carmen está presente hasta en la última tilde de este libro. En los últimos años he leído y escuchado muchos relatos y testimonios de la Guerra Civil y la posguerra. Pero ninguno podrá nunca sustituir ni sus historias ni las tardes en la salita de su casa. A su memoria, a Ella y a Sasha dedico este libro.

CAPÍTULO 1

Narrativas contraguerrilleras: La deshumanización del maquis en el discurso cultural franquista

Os sacaré de debajo de la tierra si
hace falta, y si estáis muertos, os vol-
veré a matar.

GONZALO QUEIPO DE LLANO

Tras finalizar la Guerra Civil en 1939, el régimen dictatorial que instaura el general Francisco Franco promueve la representación de los guerrilleros que continúan luchando por toda la geografía española como si se tratase de animales salvajes o de una especie subhumana. Mediante esta estrategia, el nuevo Estado niega a estos combatientes todo reconocimiento social y político, así como la posibilidad de ser incluidos en el orden que resulta de la Guerra Civil. Esta exclusión responde a un propósito fundamental: a la necesidad de transformar el enfrentamiento militar en un estado de antagonismo social y político permanente. De hecho, la guerrilla revitaliza el espíritu de la confrontación armada y permite al ejército golpista aclimatarse a un estado de paz sin renunciar drásticamente a la violencia que lo lleva originalmente al poder. Más aún, esta reinscripción refuerza el sistema dictatorial, ya que impide que la violencia que despliega en la Guerra Civil, concebida como una fuerza revolucionaria, se revierta contra su propia es-

estructura y genere disensiones internas. Así, la reemergencia de un enemigo externo que no ha sido aún eliminado unifica al ejército en torno a Franco, quien afianza al mismo tiempo su cohesión con los aparatos represivos del Estado y con el orden civil.

En este entramado ideológico y represivo, la contraguerrilla no consiste únicamente en la eliminación física del enemigo, sino que se extiende a prácticas culturales que permiten la inscripción de los guerrilleros dentro de un discurso jurídico, literario y cinematográfico que, de acuerdo con los intereses de la dictadura, demoniza a la República y al comunismo. Retomando elementos de un discurso racial más propio del siglo XIX que del XX, el régimen configura a guerrilleros y huidos como formas de vida subhumana, es decir, como rojos que se hallan al margen del sistema jurídico y que constituyen una amenaza biológica para la sociedad¹. En otras palabras, y siguiendo la terminología que emplea el teórico italiano Giorgio Agamben en su obra *Homo Sacer*, el régimen transforma al enemigo en vida nuda, es decir, en formas de vida prescindibles que, abandonadas por el derecho, pueden ser eliminadas sin que ello constituya un delito o una falta moral. Más aún, el régimen explota esta concepción del enemigo a la hora de establecer medidas represivas extraordinarias como, por ejemplo, la aplicación discrecional del estado de excepción por parte de la Guardia Civil y la ley de fugas. Mediante estas prácticas culturales y represivas, el régimen trata de homogeneizar la sociedad y de configurar un nuevo modelo de sujeto nacional comprometido con sus prácticas y con sus principios. Así, la lucha contra el maquis se ajusta a un proyecto de transformación social que responde a dos propósitos: por un lado, eliminar a un enemigo que técnicamente ha sido derrotado pero que sigue en pie de combate; y por otro, establecer vínculos de complicidad entre el Estado, los aparatos represivos y la población civil que garanticen la supervivencia del régimen.

¹ Como indica Foucault, el concepto de raza no está ligado «de inmediato con un significado biológico estable. Sin embargo, esto no significa que se trata de una palabra incierta e indeterminable [...] Se dirá que hay dos razas cuando se hace la historia de dos grupos que [...] han formado una unidad y un todo político solo al precio de guerras, invasiones, conquistas, batallas, victorias, derrotas y violencia. Se dirá además que hay dos razas cuando haya dos grupos que, a pesar de la cohabitación, no se hayan mezclado a causa de diferencias, asimetrías, obstáculos debidos al privilegio, a las costumbres y a los derechos, al reparto de las fortunas y al modo de ejercicio del poder» (*Genealogía*, 69).

1.1. EL MAQUIS: ¿ENEMIGO POLÍTICO O SOCIAL?

El final de la Guerra Civil española, si bien supone la conclusión de una confrontación oficialmente declarada, no pone fin al uso de las armas. De hecho, y fieles a la legalidad republicana y al proyecto revolucionario del Frente Popular, miles de individuos continúan luchando por toda la geografía española contra un régimen dictatorial que se establece sobre la violencia de una guerra civil. Para ello, y tras la desmovilización del ejército republicano, estos individuos recurren a la guerra de guerrillas, organizando la mayor resistencia armada que ha de confrontar la dictadura en sus casi cuatro décadas de vigencia. Desde la asimetría militar, este fenómeno cuestiona la victoria absoluta del bando rebelde, así como el estado de paz que supuestamente instaura Francisco Franco el 1 de abril de 1939. De hecho, la finalización oficial de la contienda militar no implica el inicio de un estado de paz, sino de victoria para una de las partes y de represión para la contraria. Se trata, en definitiva, de un estado de paz simulado que ni siquiera asume el bando vencedor pues, como indica Jesús Izcaray: «tan solo de un medio disponía Franco para retener a España en secuestro, continuar la guerra contra el pueblo» (*Guerrillas*, 39).

Aunque por motivos contrapuestos, tanto vencedores como vencidos coinciden en que la guerra no ha terminado. Así, por ejemplo, el coronel de la Guardia Civil e historiador Francisco Aguado, afirma que la guerrilla —o el bandolerismo comunista, según la terminología que emplea este autor— supone, siguiendo la frase célebre de Carl von Clausewitz, «una continuación de la Guerra Civil por otros medios» (*Historia*, ix-x). Incluso el propio Franco reconoce la continuación de la confrontación armada después de 1939, como refleja un discurso que pronuncia en 1946, en el que, en una alusión a la guerrilla, afirma que: «Creíamos que con nuestra cruzada conquistábamos la paz, y sin embargo, vosotros lo sabéis, que llevamos diez años de guerra» (citado en Romeu, 60). De hecho, y como discute Paul Preston en *Políticas de la venganza*, los recursos que dedica el Estado franquista al ejército en los años 40 —entre un 45 y un 53 por 100 del presupuesto nacional— son inconsistentes con la existencia de un estado de paz (85). Desde el bando opuesto, y en consonancia con la perspectiva de Aguado y Franco, el presidente de la República en el exilio Diego Martínez Barrio afirma en el órgano *El guerrillero*, publicado por la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA) en abril de 1949: «desde 1939 hasta 1948, una parte del pueblo español está luchando violentamente contra el régimen franquista» (4). Por todo ello, ni el régimen ni sus opositores dan

por concluida la guerra tras la desmovilización del ejército republicano, sino que lo redefinen a través de un modelo de confrontación no declarado en un estado en el que continúan las hostilidades.

Para combatir la guerrilla, el régimen recurre a las armas y también a sus aparatos ideológicos, particularmente a los discursos legal, histórico y literario, a través de los cuales priva a sus enemigos de toda consideración como rivales políticos y militares. Estos discursos degradan a los guerrilleros a la condición de delincuentes comunes e incluso de vidas subhumanas, reinsertando en las relaciones sociales el esquema «nosotros» y «ellos» que tan buenos resultados produce para los rebeldes en la retaguardia durante la Guerra Civil. Así, y como afirma la historiadora británica Helen Graham, «pese a la difusión de ideas sobre «las dos Españas» dispuestas a enfrentarse el 18 de julio de 1936, «nosotros» y «ellos» fueron categorías creadas por el violento experimento de la guerra y no existían como tales antes de ella» (Breve, 18). La aplicación de este esquema maniqueo en un estado teórico de paz refleja el carácter insuperable de un conflicto político y social que, a diferencia de una confrontación militar declarada, se extiende de forma indefinida y se normaliza en las prácticas políticas y culturales del régimen.

La guerrilla antifranquista, no obstante, refuerza la cohesión interna del régimen, ya que evita la emergencia de disidencias internas. De hecho, y como ocurre durante la Guerra Civil en las zonas ocupadas por las tropas rebeldes, una vez que se derrota al enemigo, surge el riesgo de que estas dirijan sus prácticas represivas contra su propia estructura. Esta práctica revela la faceta más autodestructiva del, a sí mismo denominado, Movimiento Nacional, particularmente en los años 30 y principios de los 40, cuando la posición de los rebeldes se halla teóricamente más próxima a un ideal fascista que idealiza la muerte propia como parte de un proyecto de inmortalidad colectiva. Los rebeldes entienden este movimiento como parte de un proyecto revolucionario, como «un movimiento de vuelta hacia las entrañas genuinas de España» (Discursos, 36), como afirma José Antonio Primo de Rivera en un discurso que pronuncia en Valladolid en 1934.

El propósito de este movimiento revolucionario es la creación *ex novo* de un estado alternativo al liberal democrático, no la restauración de un sistema anterior, aún cuando el discurso rebelde aluda continuamente a la España imperial de los Reyes Católicos y a la Reconquista. Dentro de este proceso revolucionario, la violencia se manifiesta como parte de un movimiento espiral que se inicia con una primera vuelta, cuyo objetivo consiste en eliminar a todo individuo asociado a la República, y que continúa con rotaciones sucesivas que se revierten contra el

propio bando rebelde. Hannah Arendt advierte sobre este peligro cuando afirma que la mayor amenaza contra todo proceso que se perciba así mismo como revolucionario, no es un enemigo externo, sino el propio espíritu que la impulsa inicialmente (*Revolution*, 235). De acuerdo con esta lógica, la dialéctica amigo-enemigo se reformula sucesivamente dentro del propio bando rebelde conforme se elimina al enemigo. En este sentido, se trata de una violencia que, si bien inicialmente responde a un propósito político y social, acaba convirtiéndose en el sentido común de un colectivo que la aplica de forma indiscriminada, como atestigua, de forma excepcional, Antonio Bahamonde. Así, y tras servir como delegado de propaganda del general franquista Gonzalo Queipo de Llano en Andalucía, Bahamonde deserta para denunciar la labor represiva que implementan los insurgentes en el sur de España y para escapar a una violencia que se ciñe sobre sus propios elementos:

Siempre, aun entre los mismos adeptos, aun en los más ligados con el movimiento, la misma norma: el fusilamiento. Para tortura de sus seguidores han ideado la segunda vuelta... Consiste en volver a empezar la limpieza. En ella están cayendo todos los que les parecen poco adictos. Han caído numerosos camisas viejas... Están cayendo todos los que el fanatismo clerical señala como enemigos, más o menos encubiertos de su religión (*Año*, 80).

Como consecuencia, uno de los retos principales para Franco tras la victoria militar sobre el ejército republicano no es la eliminación de unos enemigos que ya han sido derrotados, sino frenar este impulso revolucionario, de modo que no se revierta contra su propio orden. En este sentido, a partir de 1939, el principal enemigo de Franco no se encuentra en el exilio o en los montes, sino en sus propias filas. De hecho, y según recoge Preston, a principios de los años 40 surge un flanco de disidencia dentro del régimen liderado por los generales Alfredo Kindelán, Luis Orgaz y Eugenio Espinosa de los Monteros, quienes plantean llevar a cabo un golpe de Estado contra Franco. De modo similar, un grupo de lo que se autodenomina como «Falange Auténtica», al que pertenecen el general Emilio Rodríguez Tarduchy y el periodista Patricio González, entre otros, concibe la posibilidad de asesinar a Franco el 1 de abril de 1941, proyecto que al igual que en el caso anterior, no llega a materializarse².

² <http://www.abc.es/archivo/20130723/abci-falangistas-matar-franco-201307171427.html>.

Estas disensiones internas receden en octubre de 1944, cuando un grupo de guerrilleros españoles procedentes de Francia invaden el Valle de Arán en un ataque que revitaliza la unidad del nuevo orden. Como afirma Preston, los pensamientos antifranquistas dentro del bando rebelde desaparecen del ejército tras la incursión pirenaica por parte de republicanos españoles que habían luchado en la resistencia francesa. Esta confrontación hace resurgir la mentalidad de la Guerra Civil, congregando al cuerpo de oficiales en torno a Franco y reforzando su poder en el ejército y en el Estado (*Politics*, 106). A pesar de suponer inicialmente un problema político para el régimen, los beneficios que la emergencia del maquis reporta a la dictadura lleva a suponer a sus enemigos que se pueda tratar de una estrategia del dictador para estabilizar su poder en un momento marcado por el hambre y el aislamiento político tras la Segunda Guerra Mundial. De hecho, y de acuerdo a la investigación que realiza el historiador militar Fernando Martínez de Baños, el general republicano José Miaja Menant llega a expresar la posibilidad de que la guerrilla constituya una treta del general golpista para fortalecer su posición política y militar en España en un momento de especial vulnerabilidad (*Cultura*, 159).

Esta sospecha, si bien carece de fundamento histórico, subraya la funcionalidad de la guerrilla para la estabilización del régimen. Así, y con la lección del Valle de Arán aprendida, el Estado franquista despliega sus aparatos ideológicos y represivos en la lucha contra la resistencia armada en España, subrayando la relevancia de un fenómeno que, anteriormente, limita a una cuestión de orden público. De hecho, antes de la invasión del Valle de Arán, más que hablar de la guerrilla o del maquis en España, se habla de huidos que, tras perder la guerra, sobreviven como delincuentes en los márgenes de la sociedad. Más aún, y a largo plazo, la guerrilla establece una moratoria a toda disensión interna que se extiende hasta principios de los años 50, tiempo suficiente para que el movimiento revolucionario rebelde pierda su fuerza inicial. Así, durante la Guerra Civil y el período de actividad de la guerrilla fallecen la mayor parte de los oficiales que podrían haber reemplazado a Franco como jefes de Estado, como José Sanjurjo, Emilio Mola, Miguel Cabanellas, Juan Yagüe, José Enrique Varela, Queipo de Llano, Francisco Gómez-Jordana Sousa y Espinosa de los Monteros. Aquellos que siguen vivos, o bien no se encuentran en condiciones físicas y políticas de organizar una oposición efectiva, como ocurre con Kindelán y Antonio Aranda, o se mantienen fieles al dictador. La falta de rivalidad interna refuerza así la autoridad de un joven Franco dentro de un ejército y de una sociedad que, cuando se desarticula la guerrilla a principios de los años 50, ya no cuestiona su posición super-

lativa como *Generalísimo* y como «Caudillo de España por la Gracia de Dios».

La estabilización del orden franquista requiere, además de la configuración continua de un enemigo externo, la formación de un sujeto ideológico cuya concepción de la realidad se ajuste a un sistema de ideas y a unos sentimientos acordes con los principios del Estado dictatorial. Así, y a través de los discursos jurídico, historiográfico y literario, el régimen restringe las perspectivas posibles desde las que concebir e interpretar la realidad, como ponen de manifiesto la Ley de Responsabilidades Políticas (1939), la Causa General (1940) y el Decreto-Ley sobre Bandidaje y Terrorismo (1947). Estos discursos no representan la realidad, sino que la construyen desde la perspectiva oficial del Estado como una verdad incontrovertible.

A modo de ejemplo, y aportando pruebas supuestamente irrefutables de la irracionalidad y de la violencia de sus enemigos, la conocida como Causa General, que instruye el Ministerio Fiscal franquista, establece la condición de los primeros como enemigos biológicos que han de ser reprimidos e incluso eliminados del orden social. Desde un marco de conceptualización racial, la Causa General alude a un combate, en palabras de Foucault, «no entre dos razas, sino entre una raza puesta como la verdadera y única (la que detenta el poder y es titular de la norma) y los que constituyen otros tantos peligros para el patrimonio biológico» (Genealogía, 57). En este discurso, el Ministerio Fiscal dictamina que, durante la Guerra Civil, toda atrocidad es cometida por los rojos —amalgama semántica que engloba a todo individuo no adicto al régimen— y que estos individuos son enemigos del Estado y de la sociedad, no debido a su orientación política, sino a su irracionalidad congénita y colectiva. El régimen franquista avala esta interpretación, como explora Carmen Moreno Nuño, con estudios de psiquiatría cuyo propósito es demostrar la inferioridad social, la degeneración moral y la naturaleza criminal de los disidentes políticos, entre los que, por su naturaleza bélica, se destaca el maquis. Estos estudios revelan supuestamente —y en palabras del conocido psiquiatra Antonio Vallejo Nájera, «las tendencias psicopáticas de las más baja animalidad» de toda suerte de «degenerados, anormales, criminales natos, irritables, explosivos, epilépticos, paranoides, homosexuales, impulsivos, alcohólicos, toxicómanos, idiotas morales, etc.» (citado por Moreno Nuño, 86).

A pesar del carácter supuestamente jurídico de la Causa General, este discurso recurre de forma indiscriminada al mito, al juicio moral y a la crónica de sucesos para establecer una sentencia genérica e irrefutable. Más aún, la Causa General no responde a la práctica de una instrucción previa a la celebración de un juicio; por el contrario, se trata de

una narrativa que determina la criminalidad de un reo colectivo basándose, no en la aportación de pruebas, sino en una acumulación de acusaciones que adquieren valor de hecho probado por el mero hecho de ser formuladas. Ante esta práctica seudojurídica, toda posibilidad de réplica y de defensa carece de valor, pues la instrucción coincide con la sentencia y con la condena moral del reo. De este modo, el régimen establece la condición subhumana del rojo, quien, al perder toda condición como sujeto jurídico, queda expuesto a la fuerza de la ley sin que medie ningún tipo de protección legal.

Esta transformación de un rival ideológico (el comunista, socialista, anarquista, etc.) en un enemigo biológico (el rojo) evoca la transformación en el discurso nazi de lo judaico —como factor religioso— a lo judío —como factor social. Como indica Arendt en *Los orígenes del totalitarismo*, el aspecto religioso puede remediarse a través de la conversión, mientras que el judaísmo, como factor biológico y social, constituye un vicio que excluye toda posibilidad de redención. De forma similar, el comunista, como rival ideológico —y al igual que ocurre con los masones— puede, técnicamente, reintegrarse en la sociedad pues, como afirma Primo de Rivera en una conferencia que pronuncia en Valladolid en 1935, «en el comunismo hay algo que puede ser recogido: su abnegación, su sentido de solidaridad» (*Discursos*, 49). No obstante, para el rojo, como degeneración subhumana, no existe inserción posible, lo que, de forma similar al judío en la Alemania nazi, lo transforma en un enemigo biológico que se enfrenta ineludiblemente a su aniquilación. De hecho, no es casual la relación que establece el discurso franquista entre el rojo, el masón y el judío como enemigos de su particular interpretación de la patria, como pone de relieve la especial vigilancia que mantiene el régimen hasta los años 70 contra una supuesta conjuración judeo-masónico-comunista internacional. Así, por ejemplo, Queipo de Llano concibe la guerra como una lucha contra «miserables pagados por Moscú, quienes querían arruinar su país y entregarlo a los judíos» (citado por Díaz Plaja, 556), advertencia que, desde un punto de vista histórico y político, carece de todo fundamento.

Con objeto de exponer a guerrilleros y huidos a la pura fuerza de ley y, por consiguiente, a su aniquilación, el discurso de la Guardia Civil caracteriza a sus componentes de acuerdo al modelo del rojo que establece formal y legalmente la Causa General. Como indica Aguado en una de las anécdotas que incluye en *El maquis en España*, un grupo de guerrilleros se identifica con el enemigo de la Guerra Civil tras mostrar una actitud anticlerical, lo que justifica su mutilación física y asesinato sin que estos actos sean recriminables jurídica o moralmente:

El alcalde de un pequeño pueblo fronterizo, ahorcó en la plaza a toda una patrulla de guerrilleros, excepto al más joven, al que dejó marchar desorejado para contar lo sucedido a sus amigos. Cometieron los ‘maquis’ el imperdonable error de asesinar a un par de párrocos, con lo que acabaron de identificarse con los ‘rojos’ de la Guerra Civil (55).

Más aún, y en su condición de rojos, la mera presencia de huidos o guerrilleros en una localidad, tipificada como una transgresión de acuerdo al término *merodeo*, provoca la actuación inmediata de la Guardia Civil, que procede a la eliminación de estos enemigos sin necesidad de una motivación jurídica que lo justifique. Como expresa, por ejemplo, la Orden General del Cuerpo número 71, en la que se da parte de una acción contraguerrillera en la Sierra de Coscojo (Córdoba), el único elemento que provoca la intervención de este cuerpo es la existencia de «un grupo de rojos que apareció en las cercanías de dicho pueblo» (403), aun cuando de antemano, no cometan ningún delito, ni se trate de individuos específicamente requeridos por la ley. De este modo, la aplicación de la ley antecede todo trámite legislativo, pues al tratarse de vidas extrajurídicas, toda consideración que exceda su carácter ejecutivo es simplemente irrelevante.

Como reflejan estas prácticas, la eliminación de los guerrilleros tiene lugar dentro de un orden jurídico que determina estratégicamente su excepcionalidad, por lo que se trata de un derecho que, según el politólogo italiano Norberto Bobbio, no elimina la guerra, sino que la reinscribe en una sociedad teóricamente pacificada (*Problema*, 114). Este orden jurídico se caracteriza por el desequilibrio que existe entre su aspecto legislativo —la necesidad de una norma explícita que ha de ser deliberada— y su valor ejecutivo, es decir, la decisión en sí. Este desajuste se manifiesta, por ejemplo, en la aplicación de la ley de fugas para la represión de la guerrilla. En lugar de suponer la práctica de un contenido jurídico, esta ley supone su suspensión, ya que su aplicación activa formalmente un estado de excepción puntual que permite la eliminación in situ del huido o guerrillero sin que ello constituya legalmente un asesinato, un homicidio o una ejecución. En este sentido, esta práctica revela, por un lado, la fractura entre la norma y su aplicación y, por otro, la convergencia del juicio y de la sentencia con el acto preciso de dar muerte al guerrillero.

Esta suspensión estratégica de la ley supone la transformación potencial de todo individuo en una vida subhumana, es decir, en una forma biológica que puede ser expulsada del marco de protección legal del Estado, lo que muestra, siguiendo la octava tesis sobre la filosofía de la

historia de Walter Benjamin, que el estado de excepción es realmente la norma³. De hecho, la transformación del sujeto jurídico en vida nuda requiere únicamente, o bien la aprobación del Jefe de Estado —que, a modo del *pater* o *princeps* en el código jurídico romano, ejerce su poder sobre la vida y la muerte de otros individuos— o de aquellos organismos y ciudadanos sobre los que la máxima autoridad político-militar delega esta potestad. En relación con el primero de estos casos, una anécdota sobre la vida privada de Franco alude a su tétrico ritual de ratificar condenas a muerte a la hora del café, momento en el que decide de forma terminante la aplicabilidad de una sentencia cuya validez permanece en suspensión hasta la firma del enterado oficial. El garabato del dictador coincide con el final de la vida jurídica del reo y, por ende, con su muerte física, como expresa el Capellán de Franco, José María Balart, a través de un juego semántico en el que confunde deliberadamente los términos *enterado* (como confirmación legal) y *enterrado*: «¿Qué? ¿Enterrado?» (citado en Casanova, 21).

En cuanto al segundo caso, y como ya discutimos anteriormente, los cuerpos represivos del Estado adquieren la capacidad de aplicar la fuerza de la ley sin necesidad de una deliberación previa o de una autorización formal. En este sentido, el Estado permite la práctica independiente de la violencia mientras que no se introduzcan variables cualitativas —en relación con su lógica, objeto o procedimiento— que desestabilicen el equilibrio de fuerzas sobre el que se establece el nuevo orden o que produzcan una transformación de las relaciones de derecho. Más aún, en este estado de guerra permanente, aquellos ciudadanos que se identifican con el nuevo orden pueden disponer de la libertad e incluso de la vida de otros individuos, ya sea de forma directa o mediante actos de colaboración necesaria como, por ejemplo, a través de la delación. De hecho, la represión franquista no se ejerce únicamente de forma vertical y descendente, es decir, desde el Estado hacia el elemento civil; por el contrario, su práctica se extiende a modo de red sobre, prácticamente, la totalidad de la sociedad. De hecho, si por algo es efectiva la represión franquista, es por la multiplicidad de formas que adopta y por su ejercicio en las relaciones recíprocas entre los ciudadanos. A modo de ejemplo, la denuncia de un vecino, conocido o familiar —aún cuando esta sea arbitraria y no esté refrendada por ninguna prueba— constituye una muestra de fidelidad al régimen, lo que, por un lado, protege al denunciante y, por otro, lo convierte en su cómplice. Como refleja el amplio dossier de denuncias compiladas por la Guardia Civil, en el mo-

³ <http://www.elabedul.net/Documentos/Tesis.pdf>.

mento en que un individuo delata a otro, el primero, al actuar como agente del poder soberano, adquiere la condición de sujeto nacional pues, como refleja Díaz Carmona, «suprimir a un criminal o simplemente descubrirlo y detenerlo, es acción loable de quien se halla al servicio de la patria» (267).

Finalmente, y con el propósito de promover la descentralización de la violencia, el régimen y sus aparatos represivos generan disposiciones que revisten a estas prácticas de una mínima cobertura legal. Por ejemplo, durante la invasión del Valle de Arán, esta exclusión se hace posible mediante la declaración de los guerrilleros como francotiradores, función que, de hecho, muchos de ellos cumplen anteriormente en la lucha antinazi en Francia. No obstante, una vez que entran en España, esta designación opera como una estratagema legal para autorizar a cualquier sujeto, militar o civil, a actuar como legislador y ejecutor frente al enemigo. Como indica Aguado, «Tres veteranos de la guerra —Moscardó desde Barcelona; Monasterio, desde Zaragoza; Yagüe, desde Burgos... declararon francotiradores a los ‘maquis’, con lo que se convertían en legales piezas de caza para cualquier ciudadano» (*Maquis*, 113). Por consiguiente, la violencia no se localiza exclusivamente en el Estado sino que se difunde a través de sus cuerpos represivos y de la población civil, lo que permite al régimen mantener un estado de guerra social permanente hasta la aniquilación total del enemigo.

1.2. HÉROES EN FRANCIA Y BANDOLEROS EN ESPAÑA:

LA REPRESENTACIÓN DEL MAQUIS TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La participación del ciudadano en las prácticas represivas del régimen requiere, además de una cobertura legal efectiva, su persuasión y convencimiento. Para ello, el régimen complementa sus prácticas y su discurso legal con la historia, el cine y la literatura, instrumentos que le permiten normalizar y popularizar entre los ciudadanos su proyecto de socialización política. En el ámbito cultural, el discurso historiográfico constituye un instrumento privilegiado a la hora de adaptar la representación de la guerrilla a los marcos conceptuales del régimen. Por ello, no es de extrañar que la historia de la guerrilla durante la dictadura se escriba en los cuarteles de la Guardia Civil, no en universidades u otros centros de investigación. Como consecuencia, la figura del militar historiador suplanta a la del historiador militar, como es el caso de los guardias civiles Francisco Aguado, Cándido Gallego Pérez, Eulogio Limia, Eduardo Munilla Gómez, Antonio Díaz Carmona, Rafael Casas de la Vega o José Manuel Martínez Bande, entre otros, quienes configuran

la representación historiográfica e incluso sociológica de este fenómeno durante la dictadura.

Entre las obras historiográficas que se publican en este período, *El Maquis en España* (1975), de Francisco Aguado, es sin duda la que atrae mayor atención en la democracia. A pesar de su clara orientación franquista, esta obra establece parámetros discursivos que adquieren un carácter generalizado en la representación posterior de la guerrilla. De hecho, el discurso posdictatorial considera frecuentemente la obra de Aguado como un «gran clásico de la historiografía franquista» (*Guerrilla*, 13), como expresa Mikel Rodríguez, y su autor, como «prestigioso escritor y especialista en el tema» (*Por qué*, 120), como afirma Manuel Navarro. Más aún, la aparición de la obra de este Guardia Civil se produce con posterioridad a la publicación de un corpus discursivo que aborda este tema pero que, en su mayor parte —y exceptuando *La lucha contra el maquis*, de Tomás Cossias— ignoran tanto Aguado, como un amplio número de autores que limitan sus estudios sobre la guerrilla en el período dictatorial a estas dos fuentes⁴. En este sentido, la guerrilla no supone «una historia silenciosa durante el franquismo» (*Por qué*, 11), sino un episodio fundamental de la dictadura. De hecho, conviene recordar que la representación de la guerrilla cumple una función clave en la estabilización del nuevo estado y en la construcción de un nuevo modelo de sujeto nacional, por lo que se trata de una cuestión ideológica de primer orden.

En el campo de la literatura, la guerrilla atrae la atención de destacados escritores vinculados al régimen y a Falange como, por ejemplo, de Emilio Romero y de Mercedes Fórmica⁵. Además, las novelas que abordan

⁴ Entre estas obras se encuentran *Lucha contra el crimen y el desorden*, de Cándido Gallego, *Bandolerismo contemporáneo*, de Díaz Carmona, o *El maquis*, de José Boixader —publicados en 1957, 1969 y 1944 respectivamente. A esta lista puede agregarse una serie de textos publicados fuera de España cuyos parámetros de representación son independientes con respecto al discurso franquista, como es el caso, por ejemplo, de *Las guerrillas de levante*, de Jesús Izcaray, *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX*, de Andrés Sorel, y *Facerías. Guerrilla urbana (1939-1957)*, de Antonio Téllez, publicadas en 1951, 1970 y 1974.

⁵ Entre los autores falangistas que abordan la guerrilla se encuentran la jurista Mercedes Fórmica en *La ciudad perdida* (1951) o el periodista Emilio Romero en *La paz empieza nunca* (1957, Premio Planeta de Literatura) y *Todos morían en Casa Manchada* (1969). Este tema también lo abordan guardias civiles como Conrado del Valle, en *Fuego en las cumbres* (1952) y Ángel Ruiz Ayúcar en *La sierra en llamas* (1953); y, finalmente, autores independientes, como Héctor Vázquez Azpirí en *Vibora* (1956, Finalista del Premio Nadal), Manuel Arce en *Testamento en la montaña* (1956, Premio Concha Espina 1955), Jaime Salom, en *El mensaje* (1963, estrenada como pieza teatral en 1955), José Francisco en *Habla mi conciencia* (1966) y Luis Berenguer, en *El mun-*

esta temática durante el franquismo reciben frecuentemente menciones especiales en críticas y reseñas, premios destacados e incluso se adaptan al cine. Estas adaptaciones incluyen también en su reparto a figuras de relevancia mediática, como Concha Velasco, Fernando Fernán Gómez y María Dolores Pradera, entre otras, lo que refleja el carácter popular de estas películas. De hecho, y en lo que Moreno Nuño define como una continuación del cine de cruzada, la representación de la guerrilla mantiene vivo el espíritu de la Guerra Civil, ajustándose, no obstante, al contexto político y social europeo que resulta de la Segunda Guerra Mundial.

Tras la finalización de este último conflicto, la literatura normaliza una percepción ideológicamente deformada de la guerrilla que se fundamenta sobre la inversión del modelo de los resistentes antinazis en Bélgica y en Francia. Así, y tras su victoria sobre las fuerzas de ocupación alemanas, estos resistentes se conciben como héroes en toda la Europa francófona. Para prevenir que esta percepción se extienda a los guerrilleros en España, el régimen desvincula ambos fenómenos, glorificando su actuación al norte de los Pirineos y representándolos como una amenaza biológica y social en su territorio. Es precisamente en este momento cuando se empieza a utilizar el término *maquis* en España, que es como se conoce este fenómeno en Francia. Este término procede originalmente del corso y sirve para designar un lugar poblado de matorrales y árboles de follaje espeso. Posteriormente, este significado pasa a designar, a través de un proceso metonímico, el espacio cubierto por esta vegetación. De este término se derivan las expresiones en francés *prendre le maquis* o *gagner le maquis*, que se traducen al castellano

do de Juan Lobón (1967, finalista del Premio Alfaguara 1966 y Premio de la Crítica 1967). En cuanto a documentales biográficos, la primera obra cinematográfica que se ajusta a esta modalidad es *Un héroe del pueblo español: José Gómez Gayoso*, producida en Cuba en 1948 por Luis Álvarez Tabío bajo el sello de Cuba Sono Films, productora oficial del Partido Comunista Cubano. Entre las novelas españolas que se adaptan al cine, destacan *La paz empieza nunca* (1960) —dirigida por León Klimovsky en 1960 y distinguida con la categoría de Interés Nacional por la Junta de Clasificación y Censura del régimen— mientras que *Todos morían en Casa Manchada* lo hace en 1977 de mano del director José Antonio Nieves Conde bajo el título abreviado *Casa Manchada*. Rafael María Torrecilla y Margarita Alexandre adaptan la obra de Formica en 1954 en una coproducción italo-española cuyo título en español se ajusta al de la obra literaria pero que, en italiano, se traduce sugerentemente como *Terroristi a Madrid*. Del mismo modo, Miguel Iglesias dirige *Carta a una mujer* (1963), adaptación de *El mensaje*. La representación cinematográfica de la guerrilla se completa con *Dos caminos* (1953), de Arturo Ruiz Castillo, *La patrulla* (1954) y *Torrepartida* (1956), de Pedro Lazaga, *A tiro limpio* (1963), de Francisco Pérez Dolz, *Metralleta Stein* (1975) de José Antonio de la Loma, *Pim, Pam, Pum... ¡Fuego!* (1975), de Pedro Olea y *El espíritu de la colmena* (1973, Concha de Oro en el Festival de San Sebastián), de Víctor Erice.

como *echarse al monte*. Estas expresiones se refieren al desarrollo de una vida clandestina en el entorno descrito para escapar a los cuerpos represivos del Estado. En el contexto de la ocupación alemana en Francia (1939-1944), este término designa el espacio en el que se ocultan los resistentes antinazis y, tras un segundo proceso metonímico, al grupo de combatientes en cuestión. Por su lado, en el discurso antifranquista, este término se identifica con este último uso de su homólogo en francés designando, de forma ambigua, tanto un referente singular como uno colectivo.

Aunque por motivos diferentes, tanto el discurso franquista como el comunista adoptan este galicismo tras la Segunda Guerra Mundial. Así, y desde la perspectiva comunista, este préstamo permite establecer una correlación entre la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y la guerrilla española. De hecho, esta identificación forma parte inicialmente de la estrategia política de la Unión Nacional Española (UNE) —plataforma política de izquierdas que lidera el PCE— de extender a la península la lucha internacional contra el fascismo y el nazismo. Por otro lado, y desde la perspectiva franquista, este término permite al régimen vincular este movimiento a una supuesta conspiración extranjera y antiespañola, como si se tratase de una invasión militar e ideológica que procede de la Unión Soviética y de Francia. Como expresa Munilla:

Al igual que ocurre con los árboles que tienen su tronco y sus ramas al aire, pero precisan inexcusablemente de lo que reciben a través de sus raíces, todos los movimientos subversivos —y el nuestro no podía ser una excepción— necesitan del alimento que está por debajo de la frontera de algún país vecino (Consecuencias, 57-58).

En este sentido, si la resistencia francesa constituye un movimiento patriótico, la guerrilla española se presenta como una agresión contra el Estado y la sociedad, como si se tratase, al igual que en el caso de los nazis en Francia, de un intento de ocupación extranjera. En ambos casos, no obstante, el empleo de este término implica asumir que la lucha armada contra Franco se inicia a finales de 1944. Esta interpretación que relega a la condición de bandoleros y huidos a aquellos guerrilleros que actúan con anterioridad a este período y que, aun cuando no están organizados bajo siglas partidistas, ejercen una resistencia efectiva contra el régimen.

A pesar de que existe un amplio número de factores que vinculan la guerrilla en España a la resistencia del maquis en Francia y en Bélgica como, por ejemplo, la participación de combatientes españoles en am-

bos proyectos, el término *maquis* priva a la lucha armada en España de su especificidad política, social y militar. Así, y a diferencia de la resistencia francesa, la guerrilla española se desenvuelve en una situación no solo de clandestinidad, sino también de derrota psicológica, lo que dificulta el apoyo de la población civil a la lucha armada. Además, la ocupación alemana se percibe en todo momento como una amenaza extranjera contra el pueblo francés que, además de contar con la experiencia de tres invasiones recientes, no ha sufrido en la misma medida el desgaste humano, material y moral que producen tres años de confrontación interna en España. El franquismo, por el contrario, solo se considera como un invasor extranjero por un sector de la población que, por un lado, se encuentra moralmente abatido y que, por otro, sobrevive en un contexto marcado por una dura represión. Más aún, en España, el carácter extranjero del orden franquista solo se puede establecer de forma indirecta a través de su asociación, o bien con el eje nazi-fascista —como destacan las publicaciones guerrilleras con anterioridad al inicio de la guerra fría— o al capitalismo internacional, como refleja este mismo discurso en la segunda mitad de los años 40 y a principios de la década de los 50. No obstante, el uso del castellano y las reivindicaciones nacionalistas del orden rebelde dificultan la percepción de este último como un invasor extranjero, aspecto que explota la Guardia Civil para desacreditar los argumentos y los propósitos de la guerrilla. Como expresa Aguado:

Insistimos en la falacia de comentaristas comprometidos al usar los términos de ‘guerrilla’ y ‘guerrilleros’, solo posibles en aquellos compatriotas que luchan contra un enemigo extranjero que ha invadido su propio país. Lo demás es simple terrorismo, y su degeneración o desmoronamiento se llama bandidaje (*Maquis*, 222).

Teniendo en cuenta las connotaciones heroicas que el término *maquis* adquiere tanto en Francia como en Bélgica, tras la derrota del eje —constituido por Alemania, Italia y Japón— el régimen trata de producir una resignificación del mismo en castellano sin que ello implique una subestimación de la resistencia antinazi en estos países. Este giro semántico y conceptual responde a la necesidad del Estado dictatorial de promover su aceptación a nivel internacional al mismo tiempo que mantiene —e incluso refuerza— la lucha contra estos individuos en el interior de España, como si al acabar con los guerrilleros defendiesen los mismos principios y valores que las democracias europeas. En este sentido, y de acuerdo con Moreno Nuño, la represión de la guerrilla dentro de España es un ejemplo paradigmá-

tico de la escisión entre una práctica política de la violencia y el discurso público internacional que adopta el régimen (87). Así, el discurso francés representa al maquis como héroes incluso en aquellos casos en los que los resistentes en cuestión son de origen español, como es el caso del comunista asturiano —y teniente coronel de la resistencia francesa— Cristino García, quien da nombre en la actualidad a una calle parisina del distrito de Saint-Denis. De forma paradójica, y como concesión excepcional, el discurso franquista resalta el carácter heroico de estos guerrilleros en la lucha antinazi en Francia, aun cuando en España el régimen los persiga como alimañas y los ejecute según la fórmula del «garrote + prensa» que manuscibe Franco en sus enterados oficiales. Aguado, por ejemplo, identifica a este último resistente como «héroe nacional de Francia y forajido español al servicio del comunismo» (*Maquis*, 80). Por su lado, y de acuerdo a esta lógica ambivalente, Cossias expresa orgullo ante el valor militar de los republicanos españoles en Francia, aspecto que muestra la reconfiguración del discurso franquista en función de un factor circunstancial como es el territorio en el que actúan los guerrilleros: «Son nuestros compatriotas los primeros en atacar a los invasores, incluso antes de que la reacción de los franceses desembocara en una organización de este tipo» (*Lucha*, 48). Por consiguiente, el discurso franquista reconoce el carácter patriótico de la guerrilla en Francia, mientras que niega esta cualidad a su equivalente en España, contradicción que revela la supeditación del discurso cultural a una lógica política e incluso militar.

La representación de la guerrilla española como inversión del modelo francés se manifiesta también a través del discurso periodístico, como refleja, por ejemplo, el diario *ABC* correspondiente al 11 de octubre de 1944. En esta publicación se expresa la intención de Franco, una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, de ayudar al general De Gaulle a terminar con los «rebeldes» españoles: «Ante los desórdenes promovidos en el sur de Francia por evadidos españoles. Dominada plenamente la situación en nuestra frontera, se ofrecen al general De Gaulle facilidades para exterminar los focos rebeldes» (citado por Chaput, 47). Más aún, el régimen franquista llega incluso a acusar a los guerrilleros españoles de contribuir con el proyecto nazi, lo que supone una deformación de los colaboradores en colaboracionistas. Esta acusación ignora que estos individuos trabajan en los campos de concentración alemanes de forma obligada y en condiciones infrahumanas, según se desprende de la publicación del *ABC* correspondiente al 20 de octubre de 1944: «Con posterioridad a 1940, muchos aceptaron empleos de los alemanes que ofrecían elevados salarios, pero en 1944,

cuando se vislumbraba la evacuación alemana, muchos se pasaron al maquis» (citado por Chaput, 47).

Si bien constituye un tema marginal durante el franquismo, la resistencia antinazi en Francia y en Bélgica emerge de forma residual en la literatura juvenil de quiosco, como muestran *Escuela de maquis* (1951), del escritor belga J. Dalto y del español Amando de Miguel —autor que figura como secundario— y *¡Alerta!, ¡Maquis!* (1962), de Jess Carr —seudónimo de Jesús Navarro Carrión-Cervera. Debido a su falta de calidad literaria, la crítica actual hace caso omiso a estas novelas. No obstante, se trata de las primeras obras publicadas en la España franquista que representan la guerrilla como una organización armada y cuyo título menciona explícitamente el término *maquis*. Estas novelas, por un lado, identifican las características que se atribuye a la resistencia en Francia y en Bélgica con los valores que exalta la propaganda franquista, mientras que, por otro, desvinculan la guerrilla española de estos referentes. Como se expresa en la solapa de la portada de *Escuela de maquis* en un texto comercial dirigido a padres y educadores, esta novela:

Impregnará los corazones de vuestros hijos de esa nobleza que debe orientar su vida. El único medio de contrarrestar la perniciosa influencia de libros malos es el de sustituirlos por estos de superado interés, morales, amenos. Aquí tenéis la colección de novelas que no solo podéis, sino que debéis poner en manos de vuestros hijos.

Aunque ambas novelas se ajustan a las prácticas ideológicas franquistas, en ningún momento introducen variables cualitativas con respecto a la representación de la resistencia antinazi en el discurso francófono europeo. Por el contrario, se trata de textos que adoptan una postura conciliadora entre ambos discursos, como se observa, por ejemplo, en la representación de las partes contendientes como adversarios técnicos que se comportan de acuerdo a una disciplina y a valores estrictamente profesionales.

En *¡Alerta!, ¡Maquis!*, el ejército alemán, a pesar de constituir una fuerza extranjera de ocupación, mantiene en todo momento un código militar mutuamente reconocido, mostrando su respeto hacia un enemigo técnico con el que comparte incluso una misma interpretación de conceptos claves, como la patria, la nación, la guerra, la familia o el enemigo. En este sentido, esta novela no plantea un conflicto político, sino exclusivamente militar. De hecho, el coronel alemán Rudolf von Traunis, protagonista de esta novela, reconoce la condición del maquis francés como enemigo militar, mientras que se niega a tratar a la población civil como enemigos sociales: «Si les atacan defiéndanse. Deten-

gan a los sospechosos, interróguenlos, pero dejen en paz a la gente pacífica y traten con delicadeza a las mujeres y a los niños. ¿Comprendido? Hacemos la guerra, no somos verdugos» (28). Incluso Gisèle —una joven francesa cuyo padre y hermanos luchan en el maquis— enfatiza la humanidad del oficial alemán cuando se refiere a él como un individuo que se encuentra sujeto a los mismos valores que motivan la resistencia, a pesar de que este último pertenezca a un ejército de ocupación:

Él no había provocado la guerra, era un soldado profesional, un oficial que había jurado defender a su patria. Era como su abuelo, su padre y sus hermanos. No era un nazi brutal, no era miembro de las SS o la Gestapo. Simplemente, un oficial de carrera. Un hombre que había perdido a su madre, dos hermanos, su esposa y su hijo, precisamente a causa de la guerra (55).

Más aún, el protagonista alemán, si bien se identifica con la patria, manifiesta su oposición al nazismo como una degradación de un proyecto que supedita lo militar al programa de depuración racial que promueve el Partido Nazi y que lleva a cabo la Gestapo. Según manifiesta Von Traunis al coronel general Freytag, quien le propone reaccionar contra la autoridad de Hitler, «Al entrar en la Escuela de Guerra juré por mi honor defender a la patria hasta la muerte —dijo despacio. Creo haber cumplido con mi deber hasta hoy. Lo seguiré cumpliendo en adelante. Hitler es solo un hombre, un gran loco. Alemania es mi patria. Alemania debe permanecer» (38). Esta última afirmación establece una ruptura con respecto al imperativo nazi, enunciado por Hitler en su telegrama 71, en el que afirma que «Si perdemos la guerra, que perezca la nación» (citado en Deleuze y Guattari, 231), contraponiendo la patria a la nación como conceptos que responden a proyectos diferentes.

De modo similar, *Escuela de maquis* narra la resistencia pasiva de una pandilla de niños belgas, *Los jabatos*, que se integran en la partida local del maquis mientras se produce la llegada de los aliados. En esta novela, el maquis se representa como un híbrido entre el bandido corso y el vaquero americano, modelo mediático asociado a la aventura, al valor y a los Estados Unidos como representante del triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial. Al igual que el bandolero corso, los maquis sobreviven en áreas de exclusión desde la que luchan contra el invasor, mientras que, de forma similar a la representación del *cowboy* en el cine de los años 50 y 60, eliminan al enemigo sin desborde emocional alguno: «¡El maquis! Algo así como en Córcega. Pero en lugar de tratarse de malos bandidos, se trataba de buenos bandidos. Hombres con botas

que vivían en las cabañas como los cowboys. Cuando un ocupante se atrevía a entrar en sus cabañas no volvía a salir, considerándosele ‘desaparecido’» (77).

Como invasor extranjero, en *Escuela de maquis* el enemigo se inserta en todos los espacios de la vida ordinaria y moldea la sociedad a través de la depuración de elementos civiles y de su reemplazo por colaboracionistas. Así, por ejemplo, un simpatizante de la Gestapo toma el puesto de Tandreux como maestro local de la escuela a la que asisten los protagonistas. El nuevo maestro perturba la vida escolar al imponer un nuevo libro de texto, una nueva perspectiva de la historia y un control policial del aula: «El colaborador miope había encontrado ocasión para fustigar el Tratado de Versalles, para acabar la fuerza por la alegría y para reivindicar un espacio vital para el III Reich» (18). Más aún, las fuerzas de ocupación alteran la estética de las calles mediante la colocación de carteles en alemán cuyo único término comprensible para los habitantes locales es el de *Verboten*, con el que las fuerzas de ocupación anuncian toda prohibición: «La ciudad se había quitado su vestido claro de 1939 y mostraba innumerables carteles grises. Todos empezaban por la palabra ‘Verboten’, ‘prohibido’ y estaban llenos de caracteres germánicos» (7). Estas modificaciones transforman un contexto familiar, donde prima la instrucción patriótica y católica, en uno extraño en el que los escolares se sienten desplazados: «Se encontraban incómodos como quien se encuentra en una casa hostil, desagradable, después de una mudanza» (20). Ante estas circunstancias, Tandreux, al despedirse de sus alumnos, formula una apelación ideológica que los impulsa a colaborar con el maquis y a anteponer un sentimiento patriótico sobre todo interés individual: «Tandreux, dirigiéndose a la salida, estaba ya en el fondo de la clase. Se volvió a los niños. Sobre todo, amigos míos, sed buenos patriotas, suceda lo que suceda» (18).

Esta apelación transforma a los estudiantes en militantes ideológicos, es decir, en resistentes dispuestos a morir por la patria. De hecho, la exaltación de la patria como valor al que se encuentra subordinado el individuo alcanza su máxima expresión en el funeral de «Polilla», líder del grupo juvenil de resistencia, quien recibe honores de héroe nacional al morir de un tiro de la Gestapo. De acuerdo con una lógica autodestructiva que exalta la inmortalidad colectiva mediante la muerte individual, se trata de una pérdida significativa y que, como tal, carece de dramatismo. Así, y al inmortalizar el valor de un individuo que pierde la vida resistiendo contra un invasor extranjero, la muerte de este niño garantiza la supervivencia de la patria, aspecto que evoca el discurso empleado por el franquismo en la exaltación de los muertos rebeldes: «La dicha que irradiaba del niño era tal que sonrieron por contagio...

quitándose sus cascos hicieron cruzarse los colores belgas y aliados sobre el pecho del muerto y saludaron militarmente a Luis Blanchet, llamado por todos ‘Polilla’» (136-137)⁶.

Otro aspecto adoctrinador de *Escuela de maquis* que se ajusta a los parámetros nacional-católicos del Estado franquista es la motivación religiosa de los jóvenes. En esta novela, la oración actúa como elemento de interpelación ideológica que fortalece la cohesión del grupo y su identidad colectiva. Esta característica se pone de relieve, por ejemplo, en la primera noche que pasan los jóvenes en el bosque, en la que «Polilla» propone a sus compañeros la celebración improvisada de una acción de gracias. Esta práctica enmarca el significado y el valor de la resistencia dentro de un cuadro ideológico en el que Dios y la patria, como valores máximos, determinan la motivación de estos resistentes e incluso su predisposición a la muerte individual: «Demos gracias a Dios por habernos reunido y haber reparado nuestras faltas... Campanilla, tú vas a cantar la oración. La voz de tiple del músico entonó el ‘Salve Regina’ que los demás siguieron suavemente, en el silencio de la noche. Luego Polilla entonó: ‘En tus manos Señor, pongo mi alma y mi cuerpo’» (96). De hecho, el factor patriótico y el religioso actúan como coordenadas ideológicas que determinan la relevancia de los acontecimientos que se exaltan en esta novela como, por ejemplo, la fecha en que se produce la liberación, que coincide, de acuerdo al calendario litúrgico, con el Día de la Asunción del Señor de 1945 (137). De forma similar a la interpretación del enfrentamiento militar en España como una cruzada, esta coincidencia armoniza el carácter patriótico y divino del evento en cuestión como si se tratase de una liberación nacional y espiritual. Más aún, el carácter significativo de la fecha litúrgica dota de significado espiritual a la muerte de *Polilla*, quien pasa a la inmortalidad como un mártir que muere por el prójimo, por la patria.

⁶ Esta exaltación de la muerte propia puede observarse en himnos militares como el ‘Cara al Sol’, ‘El novio de la muerte’, ‘El camarada’, ‘Falangista soy’, ‘Himno de la Bandera’ y ‘Marchando’. Más aún, en el *BOE* número 121, el régimen establece las condiciones que determinan la aplicación de la expresión «Muerto Gloriosamente por Dios y por España». Como manifiesta esta publicación, según cita en el *Boletín Oficial de la Guardia Civil* de abril de 1940, «En todas las inscripciones correspondientes a la Sección III del Registro Civil, relativas a personas asesinadas o cuya muerte haya sido debida a la ejecución de sentencia dictada por las llamadas autoridades o tribunales marxistas o por el fallecimiento durante su cautiverio; o por heridas o enfermedades contraídas en los frentes de combate, formando parte de elementos componentes del Ejército Nacional, se hará constar, por nota, que se considerará incorporada al acta, para todos sus efectos las palabras: “Muerto Gloriosamente por Dios y por España”» (264).